

Quito, a 16 de Octubre de 2015

Señor:
ARTURO MIRABAL DIAZ

Cuidad:

De mi consideración:

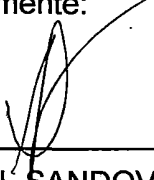
En la reunión de la Junta general Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TURISMO SANDOVAL & MEJUTO BESTTOURECUADOR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, llevada a cabo el día de hoy, por unanimidad se resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, como consta del acta del 2015-10-16, por un periodo de tres años.

Entre las atribuciones le corresponde las estipuladas en el Estatuto de la Compañía y las que le confieren la Ley.

TURISMO SANDOVAL & MEJUTO BESTTOURECUADOR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 8 de octubre del 2015, en la Notaria Décima del Cantón Quito, a cargo del doctor Diego Javier Almeida Montero, y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 15 de octubre de 2015, No. Repertorio 47505, No. Registro 5235.

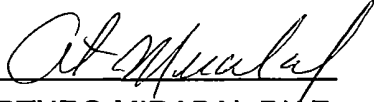
Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente:



YUNIEL SANDOVAL DIAZ
C.C. 1756846984
GERENTE GENERAL

Acepto la designación de Presidente
Quito 16 de octubre de 2015



ARTURO MIRABAL DIAZ
C.C. 1756271472
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 70364



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48667
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16162
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TURISMO SANDOVAL & MEJUTO BESTTOURECUADOR COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MIRABAL DIAZ ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1756271472
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 5235 DEL: 15/10/2015 NOT: DECIMA DEL: 08/10/2015.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPZ DE LA SADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL